

La estomatología en la medicina del deporte

DR. J. S. AGUYÉ - ALMORÍN.

En el mes de abril del pasado año de 1971, la revista cubana «El Deporte» publicaba un artículo del Dr. ORLANDO DE CARDENAS (Director de la Clínica Estomatológica del Instituto de Medicina Deportiva) titulado «Un factor más», en el que destaca el importante papel que tiene la estomatología en el rendimiento de los deportistas.

Para ello, es necesario que en toda revisión médico-deportiva, además de las valoraciones biológicas como: análisis clínicos (sangre y ori-

na), electrocardiografía, biometría, capacidad vital, ergometría, pruebas psicológicas, etc., se practique una revisión dental lo más minuciosa posible. Hasta hace poco, medio año, en el C.I.M.D., la exploración odontológica ocupaba un pequeño apartado en la exploración de base, en donde se anotaba si existían caries y focos sépticos.

En la actualidad, hemos confeccionado una ficha independiente (fig. 1).

C. I. M. D.	Apellidos	
Estomatología	Nombre	Fecha
	Edad	Deporte

Exploración

8 - 7 - 6 - 5 - 4 - 3 - 2 - 1	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8
8 - 7 - 6 - 5 - 4 - 3 - 2 - 1	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8

C : caries
 F : foco séptico
 X : ausencia
 CT : caries tratada
 E : extracción

Patología 3.^{er} molar:

Higiene dental SI NO Deficiente

Encías:

Malposiciones dentarias:

Prótesis NO SI F M

Traumatología

Otras afecciones:

Figura 1

1.º *Exploración general de las arcadas dentarias*: Las piezas dentales las enumeramos del 1 al 8; 1 y 2 incisivos centrales y laterales respectivamente; 3 caninos; 4 y 5 primeros y segundos premolares; 6, 7 y 8 primeros, segundos y terceros molares, encima o debajo según se trate de la arcada superior o inferior, ponemos las letras: C, F, X, CT, E, según encontremos caries, focos sépticos, ausencia, caries tratada o extracción.

Caries: Es un proceso destructivo dental de extraordinaria frecuencia, que si no es tratado a su debido tiempo, lleva consigo la destrucción de la pieza dentaria y a su posterior exodoncia.

Foco séptico: Es una infección local o local-regional, no bacteriémica ni septicémica, en el curso de la cual no se encuentran gérmenes en la circulación general. No obstante, este foco infeccioso puede ser el comienzo en ciertas circunstancias, de una bacteriemia o septicemia; puede inducir también, a distancia, reacciones tisulares agudas o crónicas más o menos específicas.

En realidad, se ha hipertrofiado considerablemente su importancia hace unos 40 años, lo que ha dado lugar a extracciones abusivas; ahora bien, por el contrario, existen indiscutibles observaciones de reumatismos inflamatorios, mialgias, alteraciones cardio-vasculares, renales, sinusitis, etc., que han curado tras la erradicación de los focos sépticos dentales. Por lo tanto, en estos casos es necesaria la colaboración del estomatólogo para realizar una exploración exhaustiva clínica y radiológica de la cavidad bucal.

Ausencia: Se observa especialmente en los caninos superiores y en los premolares, tanto superiores como inferiores. Es de fácil diagnóstico ya que en la arcada dentaria están casi siempre las piezas dentales de la primera dentición. Es importante este apartado, ya que en la mayoría de los casos las piezas que están ausentes, se encuentran incluidas dentro de los maxilares y pueden ser origen de odontalgias, e incluso de focos sépticos.

Extracciones: Que ya han sido efectuadas, y que si son varias producirán alteraciones en el sistema masticatorio con las consiguientes repercusiones gástricas.

2.º *Patología del tercer molar*: Suele ser siempre de los inferiores. Su erupción se realiza a partir de los 16 a 17 años, y es la pieza dental que más trastornos produce en su época de erupción, debido a la falta de espacio. Los trastornos van desde la simple gingivitis pericoronaria hasta el flemón dentario con trismus,

fiebre, etc. Es frecuente que dicha pieza dental, que no puede hacer totalmente su erupción, produzca pequeñas inflamaciones repetidas, que a la larga harán que dicha pieza dentaria sea un verdadero foco séptico dental con todas las consecuencias que lleva consigo, de las que ya se ha hablado anteriormente.

3.º *Higiene dental*: Se pregunta si se lavan los dientes y según la respuesta ponemos: SI - NO - Deficiente.

4.º *Encías*: Estado de las mismas; si hay gingivitis, si sangran al cepillado, etc.

5.º *Malposiciones dentarias*: En especial de los caninos superiores y también de los inferiores, aunque con menos frecuencia. Su situación es hacia afuera en relación con la línea de la arcada dentaria, rozando considerablemente la cara interna de los labios. Hay que tenerlo en consideración en aquellos atletas que practican deportes en los que existe choque entre ambos contendientes (rugby, waterpolo, baloncesto, etcétera), y por lo tanto, se pueden lesionar las partes blandas por su cara interna.

6.º *Prótesis*: Si lleva y en caso afirmativo, si es fija o móvil.

7.º *Traumatología*: En especial de los incisivos centrales superiores, e inferiores en menor escala. El trauma puede ser directo sobre la superficie coronaria de los dientes, o indirecto a través del maxilar inferior. Son relativamente frecuentes, últimamente lo he visto en un jugador de rugby (chocó contra la cabeza de un contrario), en un saltador de vallas, en un saltador de pértiga y en un esquiador. Los cuatro se fracturaron la parte coronaria de los incisivos centrales superiores.

Según la intensidad del trauma y la localización de la fractura dentaria dependerá la vitalidad del diente afectado.

8.º *Otras afecciones*: Las que no se incluyen en los apartados anteriores: épulis, quistes dentarios, etc.

¿Qué labor puede aportar el estomatólogo a la Medicina Deportiva?

De todos es conocida la lucha que existe entre los atletas, el crono y el centímetro. Cualquier afección patológica interfiere en la puesta a punto de todo deportista, por lo tanto, la cavidad bucal es un apartado más a tener en cuenta, e interesa enormemente que esté en perfectas condiciones, y ésta es nuestra misión; ¿cómo conseguirlo?: Primero, con una buena y exhaustiva exploración dental, tal como se ha detallado al principio.

Segundo, hacer una labor preventiva de las enfermedades más frecuentes que se presentan:

- a) Tratando las caries dentales.
- b) Eliminando todos los focos sépticos.
- c) Vigilar la erupción de los terceros molares inferiores.

Tercero, hacer campañas higiénico-estomatológicas dirigidas principalmente a deportistas y entrenadores.

Como anécdota, citaré que un futbolista profesional español, no pudo acudir a la llamada del seleccionador nacional porque tenía un flemon dental. Por la misma causa, un nadador no pudo defender su condición de Campeón de España. Y otro futbolista profesional, de un equipo de los llamados primates o poderosos, no pudo jugar un partido de compromiso para sus colores porque tenía «dolor de muelas».

JOSEPH REACHMAN en su trabajo publicado en la Revista «Amical des Entraîneurs Français d'Athletisme» dice: Que ya no se puede ignorar el cuidado y mantenimiento de los

dientes de los atletas; que los médicos deportivos y los entrenadores están de acuerdo en los planes, pero se ignora al estomatólogo en estos planes. Mr. REACHMAN deberá tener razones muy poderosas para hacer una afirmación tan categórica. Lo que yo puedo decir es que en el C.I.M.D. de Barcelona, el estomatólogo no es ignorado ni mucho menos.

Por todo lo expuesto, se puede decir que la Estomatología en función del deporte, es como muy bien dice el Dr. ORLANDO DE CARDENAS, un FACTOR MAS, dentro de todo el proceso de preparación y desarrollo del atleta. No podemos permitir que se vulnere el equilibrio psíquico y la concentración máxima que se requiere en un momento decisivo de la competición; todo el esfuerzo realizado puede perderse por una patología dental imprevista, que es reducida casi a cero cuando se realiza la asistencia sistemática.

**un preparado
en línea con
los años**

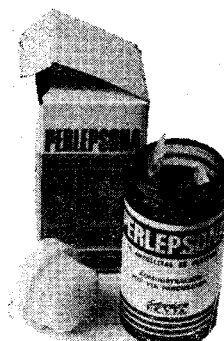
70



PERLEPSONA

en ampollas de plástico

terapéutica analgésica
antiinflamatoria local
acción directa e inmediata



Laboratorio
P.E.V.Y.A.

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA:
S^o Ramón y Cajal, 6 - 28173 70 - MOUNS DE REY
DELEGACIÓN CENTRO:
Corazón de María, 23 - 46573 38 - MADRID (2)